

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Teodoro GARCÍA EGEA, Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS, y D. Juan Luis PEDREÑO MOLINA, Diputados por Murcia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuesta por escrito**.

El Colector Norte de la ciudad de Murcia es la gran infraestructura de captación de aguas pluviales destinada a poner fin a las importantes inundaciones provocadas por el desbordamiento de las ramblas de Espinardo y de Churra cada vez que -con cada vez mayor frecuencia- se producen precipitaciones torrenciales en la zona.

Sin embargo, y pese a estar finalizada ya toda la tramitación administrativa del proyecto y a expensas de su licitación, recientemente se ha manifestado por parte del Presidente de la Confederación Hidrográfica del Segura que se estaban estudiando otras soluciones para el problema.

¿Significa eso que ya no se contempla la ejecución del Colector Norte? ¿Cual es el importe del proyecto de las obras del Colector Norte? ¿A qué otras soluciones se refiere? ¿Cual es el plazo estimado para conocer las mismas? Caso de optarse por esas otras actuaciones en lugar de por el Colector Norte, ¿cual sería el plazo de inicio de esas obras? ¿Y el de su finalización?

Madrid, 16 de enero de 2020

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

LA SECRETARÍA GENERAL ADJUNTA

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2ª - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530